AD-2345

Manizales, 24 de Noviembre de 2023

Doctor
JAIRO ANTONIO VALENCIA LOPEZ
Secretario de Despacho Secretaría de
agricultura y desarrollo rural
Departamento de Caldas

REFERENCIA: Ajustado a derecho para la creación de la prorroga número 1 proceso de contratación directa-Convenio de Asociación decreto 092 articulo 5 con nro. CD-SADR-771-2023.

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la Implementación Registro Predio Exportador bajo la Resolución ICA 824 de 2022, la que reemplace o modifique, como Apoyo al Sistema Exportador del Aguacate Hass en el Departamento de Caldas

PLAZO INICIAL: Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de Noviembre del 2023, mediando previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento para la ejecución del Contrato.

PLAZO PRORROGA: Desde el 1 de Diciembre hasta el 15 de Diciembre del 2023

Me permito emitir el ajusto a derecho para la creación de la prorroga número 1 del convenio nro. CD-SADR-771-2023, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes puestos a mi consideración, ésta acorde a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, las guías, manuales y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a su Secretaría acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación

Cordial saludo,

RAFAEL ANDRES MORALES G
Abogado contratista
Unidad de Contratación
Secretaría Jurídica